



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:5949/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Srta. DENISE VANINA GISELE CATANZANO (DNI 30.471.893) solicita se rescinda el contrato de locación de obra inmatrimiales para contratista individual suscripto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y aprobado por RR-2018-604-E-UNC-REC; y,

CONSIDERANDO

Lo informado a fojas 35 por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Contrataciones, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número 63028 y lo manifestado a fojas 38 por la Oficina de Sumarios,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Rescindir con retroactividad al 1° de mayo de 2018 el contrato de locación de obra inmatrimiales para contratista individual suscripto con la Srta. DENISE VANINA GISELE CATANZANO (DNI 30.471.893) y que fuera aprobado por RR-2018-604-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn